

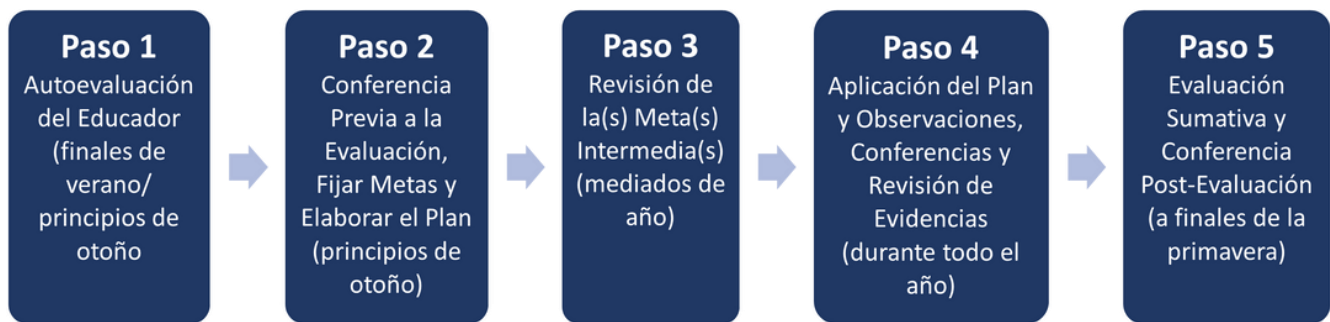
Marco de Rendimiento de los Educadores de Nevada



ANTECEDENTES

En el año 2011, los legisladores de Nevada aprobaron el Proyecto de Ley 222. Se le exigió a la Junta Estatal de Educación que creara un sistema estatal para medir el rendimiento de los profesores y los administradores de los recintos escolares. Esto llevó a la creación del Marco de Rendimiento del Educador de Nevada (NEPF). Los legisladores le han hecho cambios al NEPF en cada sesión legislativa desde entonces. Algunos de los cambios incluyeron la medición del rendimiento de otro personal educativo autorizado (audiólogos escolares, consejeros, bibliotecarios, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y patólogos del habla y el lenguaje). Los educadores participan en el ciclo de evaluación cada año usando la rúbrica NEPF para su grupo específico.

El ciclo de evaluación dura un año y consta de varios pasos:



PROPÓSITO

El NEPF fue diseñado para asegurar que los educadores tengan un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes en Nevada, se desarrollen profesionalmente a través de crecimiento y apoyo profesional relevante y continuo, monitoreen el desarrollo de sus estudiantes, identifiquen y usen prácticas de enseñanza de alta calidad, compartan prácticas de enseñanza efectivas con sus colegas, reflexionen sobre su práctica y tomen medidas para mejorar y participen en conversaciones regulares y significativas con sus evaluadores para recibir retroalimentación.

CALIFICACIÓN

Después de múltiples observaciones y la revisión de otras evidencias, los profesores reciben una calificación de 1-4 con base en 5 Estándares de Práctica Pedagógicas de alta calidad con base en la investigación (19 indicadores), 5 Estándares de Responsabilidades Profesionales (15 indicadores) y el rendimiento de los estudiantes (medido por el desarrollo/dominio de los estudiantes en la Meta de Aprendizaje del Estudiante [SLG] establecido por el profesor). Esas calificaciones se promedian y ponderan por categoría (ver tabla de la derecha), y la calificación global determina la calificación del educador (ver la siguiente tabla).

Ponderaciones de las Categorías del NEPF

Categoría	Pond.
Estándares Prácticas Pedagógicas	65%
Estándares Responsabilidades Profesionales	20%
Rendimiento del Estudiante (SLG)	15%

Calificaciones NEPF

Calificación	Rango
Altamente efectivo	3.6 - 4.0
Efectivo	2.8 - 3.59
En desarrollo	1.91 - 2.79
Poco efectivo	1.0 - 1.9

Para obtener más información, visite:



<https://bit.ly/NEPFHome>